



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 18:00 previa convocatoria por parte de la gerencia, se instala la Junta General de accionistas de la Compañía de Responsabilidad CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Oriente y Juan Abel Echeverría, Barrio Juan Montalvo, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas;

Señores Mario Marcelo Molina Pichucho, Mario Fernando Molina Espín, y Sandra Elizabeth Molina Espín, se constituye la Junta General de Socios, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

Constatado el quórum se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General de Accionistas. El El Señor Mario Molina Pichucho preside la misma en su calidad de Presidente de la Compañía y por decisión de la Junta se designa a la Sra. María Elizabeth Gutiérrez como secretaria ad-doc de la Junta.

A continuación por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta entregada impresa a todos los accionistas el día 05 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los socios de la Compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA. Para sesión ordinaria el día 15 de marzo del presente año a las 18:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Oriente y Juan Abel Echeverría, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. Para tratar el siguiente orden del día.



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

---

1. Lectura y Aprobación del Informe Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2018
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario
4. Asuntos Varios

Sr. Mario Fernando Molina Espín

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA.

### **1. Lectura y Aprobación del Informe Gerente General**

Continuando con el siguiente punto a tratar y una vez iniciada la Junta el Ing. Mario Fernando Molina Espín en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la Compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA., los temas de mayor relevancia que han afectado a la empresa en el año 2018. Se incluye también los resultados de gestión alcanzados durante su administración.

El Señor Gerente indica que el año 2018 se ha logrado consolidar varios proyectos de trabajo, con el objetivo de mejorar la situación económica de la empresa y buscando el bienestar de sus trabajadores. En este sentido el Señor Gerente aluce que el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

### **2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2018**

Continuando con el orden del día, la Srta. Sandra Molina realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2018 presentado al directorio.

### 3. Conocer y resolver el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

### 4. Asuntos Varios

En este punto se discute la necesidad de gestionar de manera eficaz el cobro de las cuentas y documentos por cobrar que mantiene pendiente la empresa, puesto que esto permitirá solventar las obligaciones que debe cumplir la empresa. Para ello se designa a la Srta. Sandra Molina realizar los trámites pertinentes.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el presidente y la Secretaria ad-hoc como constancia. Siendo las 20h00 se levanta la sesión.

Sr. Mario Marcelo Molina P.  
PRESIDENTE

Sra. María Elizabeth Gutiérrez Gutiérrez  
SECRETARIA AD-HOC



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

---